

EBOOK SOBRE
EL MECANISMO
OBRAS POR IMPUESTOS

Oxi



CONTENIDO

- 01. ¿Qué es Obras por Impuestos?**
 - 1.1 Definición
 - 1.2 Beneficios
- 02. Inversiones que se pueden aplicar**
- 03. Fases del mecanismo**
- 04. Rol de ProInversión**
- 05. Contáctenos**



¿QUÉ ES OBRAS POR IMPUESTOS?

Es una modalidad de ejecución de inversión pública, que permite al sector público y privado trabajar de la mano para reducir la brecha de infraestructura y servicios públicos en el país, a través de la suscripción de un **Convenio de Inversión**.





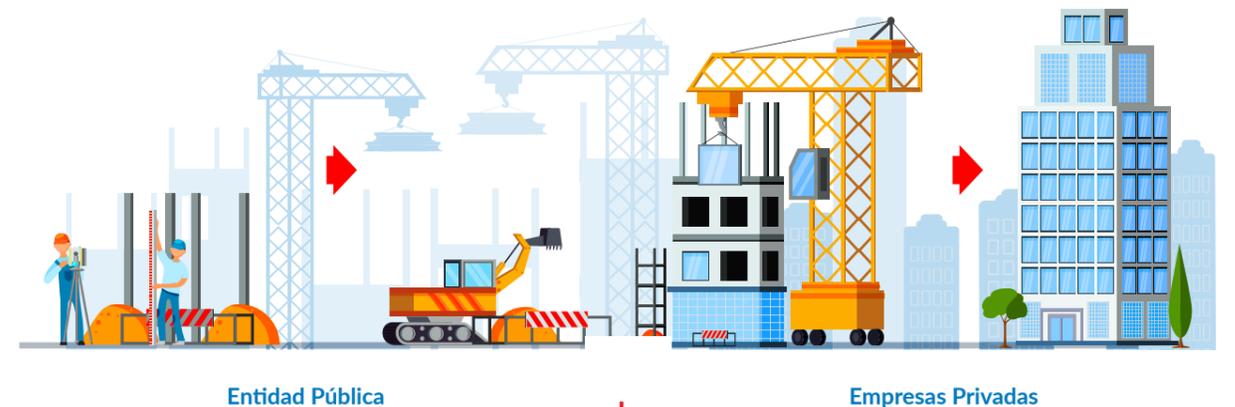
ENTIDAD PÚBLICA

Los Gobiernos Regionales (GR) y Gobiernos Locales (GL) pagan el financiamiento sin intereses a cuenta de recursos que constituyen operaciones oficiales de crédito, así como del presupuesto institucional de las fuentes de Recursos Determinados (RD), Recursos Directamente Recaudados (RDR) y Recursos Ordinarios (RO) habilitados.

Las Universidades Públicas (UP) con cargo a sus recursos provenientes de canon y regalías mineras (operaciones oficiales de crédito), y las entidades del Gobierno Nacional (GN) con cargo a su presupuesto institucional proveniente de la fuente Recursos Ordinarios y otras habilitadas por Ley.

EMPRESA PRIVADA

Adelanta el pago de su impuesto a la renta, financiando y ejecutando inversiones y/o actividades de operación y mantenimiento, priorizadas por las entidades del GN, GR, GL y UP, reconociéndoles el monto invertido a través de la emisión de [CIPRL](#) o CIPGN.





BENEFICIOS DEL MECANISMO



PARA LAS ENTIDADES PÚBLICAS

- Posibilita la ejecución de inversiones de alto impacto, con calidad y en menor tiempo.
- GR, GL y UP: Brinda una línea de crédito adicional para ejecución de proyectos de inversión.
- No genera la necesidad de recursos por adelantos en obra.
- **Libera recursos** para la ejecución de otros proyectos que demanda la población.
- Posibilita un **cambio rápido del ejecutor**, ante un escenario de incumplimiento.
- Presenta mayores posibilidades de que se cumpla con la liquidación del proyecto en un plazo predecible.



PARA LAS EMPRESAS PRIVADAS

- Fortalece su imagen al financiar y ejecutar proyectos de alto impacto social.
- Mejora su relación con la población.
- Identifica el destino del pago de sus impuestos.



PARA LA SOCIEDAD

- Mayor cobertura de infraestructura y de servicios públicos.
- Mejora la calidad de vida y bienestar de la población.
- Reduce los riesgos de corrupción.



INVERSIONES QUE SE PUEDEN APLICAR



Todo Proyecto con viabilidad, IOARR aprobada, actividad de operación y/o mantenimiento registradas en el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones - Invierte.pe¹.

Le presentamos una lista referencial de los proyectos en los cuales puede aplicar, conozca las inversiones vigentes en nuestra [Cartera de inversiones priorizadas](#).



¹ En caso de Ministerios las materias habilitadas según normativa.



FASES DEL MECANISMO



Fase I: Priorización



1. Capacidad Presupuestal (GN) / Informe de Acreditación de recursos (GR, GL, UNIV)



2. Acuerdo de priorización y resolución del titular para designación del comité especial (GR, GL Y UNIV)/ Resolución de priorización y designación de Comité Especial (GN)

Fase II: Actos Previos



3. Elaboración de Bases y consolidación de documentos para CGR



4. Informe Previo emitido por CGR y implementación de recomendaciones

Fase III: Proceso de Selección



- Convocatoria para Empresa Privada Financiadora y Entidad Privada Supervisora
- Presentación de expresión de interés,
- Formulación y absolución de consultas y observaciones
- Integración de bases
- Presentación propuestas
- Evaluación y calificación de propuestas
- Otorgamiento de la buena pro
- Suscripción del Convenio de Inversión.

Fase IV: Ejecución



6. Elaboración de Expediente Técnico o documento equivalente y Ejecución del Proyecto



7. Operación y/o Mantenimiento



8. Emisión del CIPRL/ CIPGN

IV. ROL DE PROINVERSIÓN

PROINVERSIÓN tiene el rol de articular, facilitar y asistir en el desarrollo de los procesos de Obras por Impuestos (OxI).





DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN

- **Difundimos** los alcances normativos y procedimentales del mecanismo a ejecutivos de empresas y funcionarios públicos mediante talleres informativos/reuniones.
- **Articulamos** a las entidades públicas con la empresa privada.
- **Promovemos** entre las empresas privadas las Inversiones Priorizadas por las Entidades Públicas.
- **Capacitamos** a funcionarios públicos a través de talleres modulares.

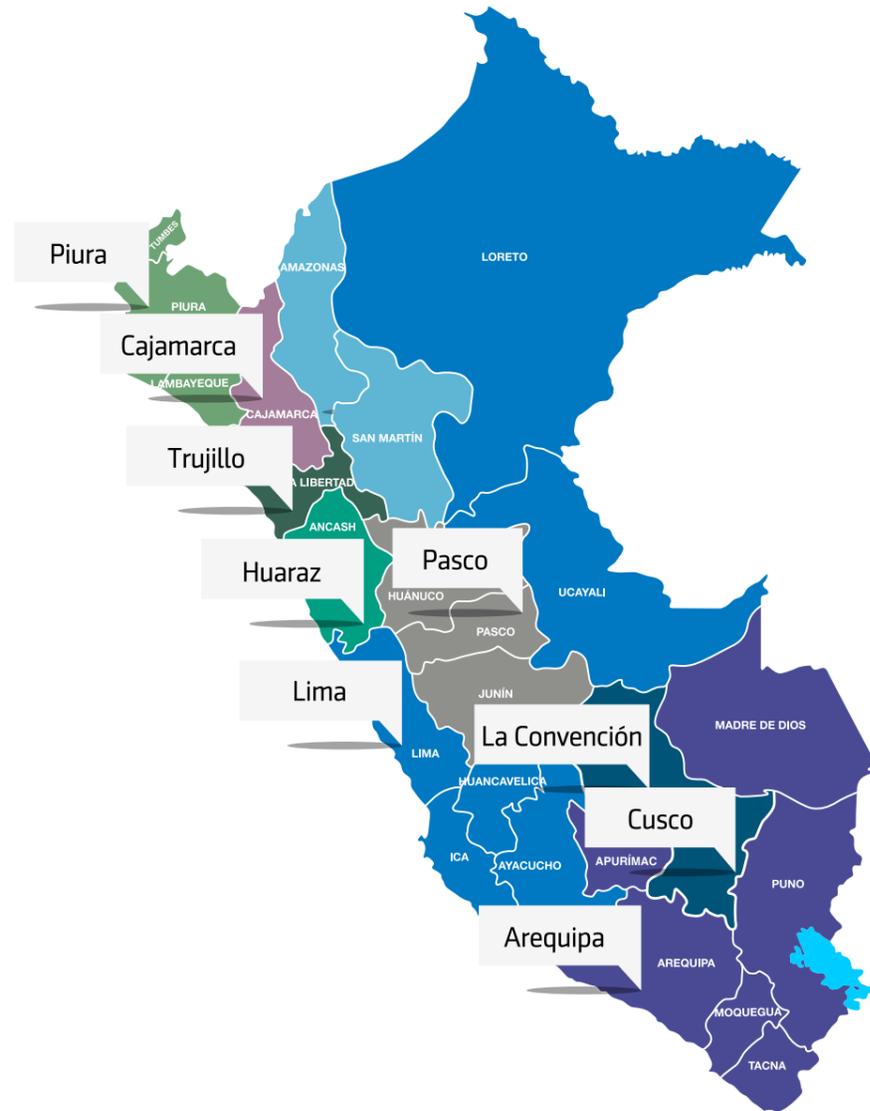


ASESORÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA

- **Brindamos asistencia técnica, legal y acompañamiento** a las Entidades Públicas y orientamos a las empresas privadas sobre los trámites, formatos y procedimientos de Oxl.
- **Apoyar a las entidades públicas** en la elaboración de su cartera de inversiones por Oxl
- **Absolvemos consultas** de entidades públicas y privadas sobre el desarrollo de las fases del mecanismo alineadas a opiniones del MEF.



CONTAMOS CON 9 PUNTOS DE ATENCIÓN DESCENTRALIZADA



DIFUSIÓN Y
CAPACITACIÓN



ASESORÍA
ESPECIALIZADA

CONTAMOS CON 9 PUNTOS DE ATENCIÓN DESCENTRALIZADA

- DIRECCIÓN DE INVERSIONES DESCENTRALIZADAS
- OFICINAS DESCONCENTRADA PIURA
- OFICINA DESCONCENTRADA AREQUIPA
- MÓDULO DE ATENCIÓN PASCO
- MÓDULO DE ATENCIÓN CAJAMARCA
- MÓDULO DE ATENCIÓN CUSCO
- MÓDULO DE ATENCIÓN TRUJILLO
- MÓDULO DE ATENCIÓN LA CONVENCION - CUSCO
- MÓDULO DE ATENCIÓN HUARAZ



V. DIRECTORIO

Si requiere atención personalizada, ubique en nuestro **directorio** a nuestros asesores por sector o región.



ProInversión

Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Perú

Síguenos:      ProInversión Perú

WWW.INVESTINPERU.PE